



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## **La Educación un asunto de agenda pública y política**

***Como punto de entrada, debemos decir que los candidatos hablan de educación en términos de crear, fomentar, implementar, incrementar, garantizar, fortalecer y ampliar. A su manera y de acuerdo con sus intereses políticos le dan un desarrollo de contenidos, acciones para cada ciclo educativo.***

***Diana Vanessa Cabrera M.***

***Asesora Estrategia de Educación Ciudadana – Corporación Viva la Ciudadanía***

Estamos ad portas de las elecciones presidenciales y los candidatos ya tienen su plan de Gobierno estructurado en donde plantean propuestas e iniciativas en diferentes asuntos, para el caso de Educación es importante revisar ¿Qué tanto hablan de este tema? ¿Cuál es el enfoque de educación en la propuesta educativa? ¿Cuáles serían los puntos claves que debe contener la agenda política en materia educativa para el próximo periodo? Partiendo de un elemento central la educación en Colombia requiere de grandes y profundizaciones transformaciones dentro del sistema en materia de inversión, cobertura, calidad, docentes, modelos flexibles, educación rural entre otros temas, que deben estar en la lupa de los candidatos.

Como punto de entrada la mayoría habla de educación en términos de crear, fomentar, implementar, incrementar, garantizar, fortalecer, ampliar. A su manera y de acuerdo con sus intereses políticos le dan un desarrollo de contenidos, acciones para cada ciclo educativo. Esto sumado a que en las intervenciones asocian la educación como un tema neurálgico y transversal en el marco de sus propuestas, no en vano la ciudadanía colombiana lo ubica como un tema prioritario y de interés nacional, razón por la cual desde la sociedad civil se ha empezado a gestar una campaña de movilización ciudadana “*la educación importa*”, a través de la cual se han adelantado ejercicios de debate para hablar de este tema, se han producido documentos de análisis y de propuestas por parte de algunos expertos en materia de educación lo que nos hace pensar que hay ambiente social y político.

### **¿Qué enfoques articula la propuesta de los candidatos en educación?**

Como hemos mencionado, cada uno de los candidatos tiene un plan de acción en materia educativa, en este caso nos detendremos a reflexionar sobre el enfoque que integran las propuestas en materia de educación, ya que lo interesante de la revisión es que da apertura para reconocer las diferentes

miradas, estrategias, instrumentos que se activan para el desarrollo de políticas educativas.

**Gustavo Petro:** Le apuesta a la educación como una herramienta de transformación de país, donde vincula medidas sociales y culturales en cada uno de los componentes bajo un **enfoque progresista y humanista**, su apuesta central está en la cobertura nacional y gratuita como vivencia de un derecho constitucional en todos los ciclos educativos, y en la financiación hasta el 7% del PIB a través de reforma tributaria.

**German Vargas Lleras:** Enfatiza su propuesta bajo **indicadores de calidad, cobertura, pertinencia en cada uno de los ciclos educativos**, con un incremento al presupuesto del 6% del PIB. Su apuesta central a implementar una política educativa gradual que incorpore estos elementos. Bajo la figura de una superintendencia de educación como herramienta de control político y de vigilancia de recursos en materia educativa.

**Iván Duque:** Sus propuestas están **asociadas a calidad y pertinencia educativa** principalmente en el nivel educativo media y básica, articulando iniciativas tipo culturales que le dan sustento a lo educativo. Es importante aclarar que sus propuestas están desarrolladas solo bajo titulares, es decir no profundiza en contenidos. Su discurso más reciente habla de la inversión educativa del 6% del PIB.

**Humberto de la Calle:** Implementación de manera progresiva, de un conjunto de medidas y programas en los tres niveles educativos focalizada en tres grandes **enfoques calidad, cobertura, financiación**. Otro asunto se relaciona con la creación de un Ministerio de la Inteligencia como ente orientador de la política pública.

**Sergio Fajardo:** Le apuesta al desarrollo de **una política educativa secuencial y progresiva con un conjunto de dimensiones y herramientas en cada uno de los ciclos educativos** articulados bajo un pacto nacional, que esté en sintonía con lo local, territorial y nacional como eje transversal de la política educativa mayor inversión de recursos 10% del incremento del presupuesto anual.

**¿Qué asuntos se deben tener en cuenta en la agenda política en materia educativa?**

**Sistema General de Participaciones:** La discusión debe estar centrada en identificar las formas de aumentar la inversión y financiación para la educación, que permitan cerrar las brechas de inequidad, dado que los recursos que se asignan por vía SGP o el incremento del IPC estipulado en la ley son insuficientes, tema central del campo constitucional como legal. En este sentido se contemplan algunas medidas en el plano de reformas.

- Realización de una reforma constitucional que permita modificar los artículos 356 – 357 de la Constitución Política, que conlleve aumentar el piso de

inversión en materia educativa ligando los recursos para la educación de un porcentaje de los ingresos corrientes de la nación.

- Desarrollo de una reforma tributaria de manera progresiva que permita acopiar más recursos en materia educativa, adicionalmente es importante buscar dentro del presupuesto general de la nación mayores recursos que se destinan a otras carteras o programas como seguridad y defensa, corrupción.

***Reforma ley 30:*** La educación superior en Colombia adolece de problemas fundamentales, estrechamente relacionados entre sí: un sistema de financiamiento que concentra las transferencias públicas en un grupo privilegiado de universidades y una oferta educativa de baja calidad con una participación creciente en la oferta total. Estos problemas están determinados por la naturaleza de las universidades del país. Se contempla como un tema urgente de agenda pública en materia de educación superior, adelantar medidas de financiación, calidad educativa, autonomía universitaria, a través de reformas constitucionales.

- Iniciativas referidas a reorientar el esquema financiero del presupuesto general de la nación, permitiendo un aumento progresivo para la educación superior; para esto se prioriza la necesidad de la creación de una canasta educativa territorializada que de apertura a la destinación e inyección de recursos.

- La realización de reformas de transferencias deben ser integrales en función de equidad, calidad, cobertura, equilibrio de inversión en la oferta y demanda.

- Frente a calidad de educación superior, como punto de entrada, establecer una política clara de estándares de calidad que permitan aumentar la acreditación del 50% debido a que, según cifras del MEN, solo el 14% tiene acreditación, esta política debe ligar criterios de democracia universitaria.

- Es importante pensar en un esquema de rendición de cuentas, a través del diseño de indicadores de seguimiento y monitoreo que permitan identificar como se invierten los recursos en educación superior acompañado por sectores del plano institucional como la sociedad civil.

**Edición 587 – Semana del 11 al 17 de mayo de 2018**